

El Pensamiento Español

DIARIO TRADICIONALISTA

SEGUNDA EPOCA -- AÑO II -- NUMERO 172
TRES EDICIONES DIARIAS. Número suelto, 5 céntimos.

MADRID, MIERCOLES 24 DE MARZO DE 1920

Redacción y Administración: Zorrilla, 29. Apartado de Correos 928. Teléfono número 2.734.

Madrid: Mes, 150; semestre, 8,75. Provincias: Trimestre, 5; semestre, 9,50; año, 18. Extranjero: Trimestre, 10; semestre, 20; año, 36.

DEL DÍA

Problema nuevo y problema viejo

Los asuntos que se relacionan con las grandes Compañías ferroviarias deben ser tratados, como todos, en justicia y con vehemísimo anhelo de servir a la vanguardia, pero con ciudadanos y miramientos que no requieran otros negocios menos directamente enlazados con los intereses nacionales.

En esto de las Compañías ferroviarias hay un problema nuevo: el que ha traído la guerra, el encarecimiento extraordinario del material y el aumento enorme que representan los sueldos y los salarios que el personal exige. Si en trance tal se abandonara a las Empresas y no se les dieran con las leyes que existen, o con las que se voten, medios para afrontar las circunstancias, las Compañías irían a la bancarrota. Pero la bancarrota de las Empresas ferroviarias no es como la de cualesquiera otras Empresas industriales que tienen carácter particular, ya que aquellas atienden a un servicio público que no puede interrumpirse, sin que en la medida en que se interrumpe quede paralizada la vida nacional.

Así, pues, no hay otro remedio que, ya por el sistema del anticipo, y con vistas a la nacionalización que dicen unos, o estacionalización, que llaman otros, o bien por el de la elevación de las tarifas, sacadas del atolladero en que están, acaso no por su culpa, medidas.

El último medio, teóricamente, es bueno, y aun en la práctica sería el mejor, sin el "pequeño inconveniente" de que en España no suete haber Gobierno, porque, en habiéndolo, se encontrarían con su mano dura las ambiciones, sin medida y las codicias sin saciedad.

En cuanto a los obreros y empleados, notorio es que en las capas medias e inferiores, con los sueldos y salarios asignados, no pueden vivir, y hay que aumentárselos hasta donde lo exija la justicia. Este es el problema que podemos llamar nuevo.

Pero existe, además, un problema antiguo, viejo, problema de morali-

dad y de autoridad. ¿Quiénes van a conceder esos medios para que resuelvan su situación, a las Compañías? ¿Los hombres que votan las leyes? ¿Los hombres que tienen en sus manos los resortes del Gobierno? Si no pueden ser otros que los gobernantes y los legisladores. Empero, éstos están desligados de los intereses de las Compañías. Las manos que firman los decretos, ¿no son o pueden ser las que firman las nóminas de los Consejos de Administración?

No desconocemos que puede haber, y hay desde luego, políticos incorruptibles que, por nada ni por nadie, traicionarían su conciencia ni fallarían a su honor. Mas para evitar que en las ocasiones en que real o aparentemente hay un conflicto entre el interés público y el de las Empresas, resulten voceros de éstas los elegidos para que lo sean del pueblo, no hay otro remedio que hacer lo que la Comisión tradicionalista, desde hace casi media centuria, ha venido pidiendo por el órgano de sus diputados y de sus periódicos, a saber: que se vote una ley que declare incompatible la representación parlamentaria con todo cargo no obtenido mediante pública oposición.

Esto es una necesidad indiscutible. Lo peor que puede ocurrir es que las gentes, obligadas a la obediencia de las leyes, puedan sospechar que no las ordena e impone la necesidad y el bien común, sino el interés de la plutocracia, defendido por los que ella tiene atados con cadena de plata o de oro.

Venga, pues, esa ley de incompatibilidades, para que no haya sombra de duda respecto de la independencia y la libertad de los legisladores y gobernantes. Sin ella, unos y otros serán, indudablemente, buenos; pero hay que convenir en que no lo parecen, y si no lo parecen, ¿se extrañarán de que cunda contra ellos el clamor popular?

De Colón a Bolívar y a Sucre

(Conclusión.)

Simón Bolívar, que nació en Caracas, ciudad que desde hace años es la capital de la República de Venezuela, se educó en España y, además de visitar diversas poblaciones de nuestro país y de otros de Europa, fué a los Estados Unidos norteamericanos. En 1810 volvió a su tierra natal. Nombrado coronel, por Miranda, era ya general en 1812. Luchó contra las autoridades españolas y pudo entrar triunfante en Caracas en 1813, donde se le proclamó con el título de LIBERTADOR DE AMÉRICA, obteniendo la dictadura suprema.

Uno de nuestros grandes generales, Pablo Morillo, que se distinguió mucho en la guerra contra Napoleón I y sus huestes, pasó en 1815 a Nueva Granada, enviado por Fernando VII. Obtuvo grandes triunfos con las fuerzas españolas y fué nombrado conde de Cartagena y marqués de la Puerta. Consiguió vencer a Bolívar, y éste huyó a la isla de Santo Domingo.

Meses después volvió Bolívar a Venezuela y nuevamente se proclamó presidente de la República. Con diversos resultados en las luchas, pasó el americano en 1819, al territorio occidental, y la que hasta entonces se llamó por los españoles NUEVA GRANADA tomó el título de GRAN COLOMBIA, como antes hemos dicho. Comprendía la nueva República los territorios que después se llamaron, y aún se llaman, Venezuela, Colombia y Ecuador. Bolívar tuvo la Presidencia del nascente Estado del Noroeste del Sur de América. Habla surgido una Confederación.

No mucho tiempo después, Bolívar pasó al Perú y llegó a su capital, Li-

ma, en 1823. Se unió a él otro general, Antonio José de Sucre, que fué lugarteniente de aquél. Un hecho de armas fué favorable a los americanos y determinó la independencia del ALTO PERU.

Referido ha quedado que había en la última época de la dominación española, entre los cuatro Virreinos, dos que se titulaban, respectivamente, de Nueva Granada y del Perú, éste al Sur del primero, y ambos con costas en el Océano Pacífico. La Nueva Granada poseía también litoral en el mar de las Antillas.

Por la situación geográfica se conocía el Perú, propiamente dicho, que es marítimo, y el ALTO PERU, sólo continental e interior.

En el año 1536, los españoles fundaron, con el nombre de CHARCAS, una ciudad sobre las ruinas de la antigua urbe india Choquechaca o Puente de Oro. Fué una de las iniciativas del famoso Pedro Anzures. Tal celebridad adquirió la nueva ciudad, que constituyó después con el correspondiente territorio, muy vasto, la Audiencia de Charcas. Este país formó primeramente parte del Imperio de los Incas, y después, los españoles, lo agregaron al Virreinato del Perú.

Charcas, posteriormente, se llamó Chuquisaca y en ella se estableció Anzures, su fundador, que era lugarteniente del gran Pizarro.

Después de esa fundación urbana nacieron otras ciudades en el Alto Perú, que se hicieron famosas. Entre ellas son: Potosí, que apareció en 1545. La Paz, Santa Cruz y Cochabamba. Los españoles no sólo conquistaban, sino que colonizaron maravillosamente.

SUMARIO DEL DIA

INTERIOR

La huelga ferroviaria tiende a solucionarse mediante un anticipo reintegrable para aumentar los sueldos a los empleados.

En el Congreso, las discusiones sobre la huelga son causa de vivas incidentes, originando una sesión burlesca, en desprestigio del régimen parlamentario.

La actitud del Sr. La Cierva y los jefes de las minorías.

La fórmula propuesta por el Gobierno se concederá sólo como una solución transitoria y provisional.

La huelga en provincias.

Trenes detenidos.

Se generaliza el paro desde mediodía.

Los demás conflictos sociales continúan sin resolver.

Asamblea de las Cámaras de Comercio.

El Alto Perú, en el año 1796, dejó de ser dependiente del Perú, propiamente dicho, y fué agregado al Virreinato del Plata. Se ve, una vez más, cómo los territorios americanos pasaban de una a otra jurisdicción gubernamental, hecho al que tendremos que aludir nuevamente.

En 1852 se reunió en Chuquisaca un Congreso nacional, y quedó proclamada la independencia del Alto Perú, con Bolívar como Presidente.

EXTERIOR

La revolución en Alemania continúa en varias provincias, principalmente en el Ruhr, donde avanza el sovietismo.

Por haber rechazado el Senado norteamericano el Tratado de paz, los Estados Unidos se proponen hacer una paz separada con Alemania y Austria.

Los turcos y los griegos han librado combates sangrientos, retirándose los primeros completamente derrotados.

Inglaterra afirma que, dada la situación crítica de Turquía y otras naciones orientales, tendrá que sostener un ejército considerable.

Las condiciones de paz que aceptarían los Soviets, son expuestas por Litvinoff en Copenhague.

La situación en Berlín es completamente normal.

Simón Bolívar había constituido, hasta el año 1825, dos jóvenes Repúblicas: la de la Gran Colombia (Territorio después fraccionado en tres Estados: Venezuela, Colombia y Ecuador) y la del Alto Perú. Adm tenía que actuar en otros territorios, como "Doo volente", verá el lector en próximo artículo.

EDUARDO NAVARRO SALVADOR

y con Sucre, en concepto de Vicepresidente.

Simón Bolívar había constituido, hasta el año 1825, dos jóvenes Repúblicas: la de la Gran Colombia (Territorio después fraccionado en tres Estados: Venezuela, Colombia y Ecuador) y la del Alto Perú. Adm tenía que actuar en otros territorios, como "Doo volente", verá el lector en próximo artículo.

EDUARDO NAVARRO SALVADOR

BURLA BURLANDO

Huelga de comentaristas

Todo el mundo huelga; huelgan los ferroviarios, aunque de mentirillas; huelga el sentido común, desde hace mucho tiempo; huelga la vergüenza entre nuestros gobernantes, y se va generalizando la huelga de tal modo, que pronto el pueblo español llegará a ver realizado su único ideal, la huelga general, la huelga absoluta, pero con el aumento de sueldo correspondiente a las "menos horas de trabajo", porque así lo exigen las subsistencias que se han subido no a las nubes, sino un poco más arriba todavía, a los espacios interplanetarios, donde parece habitar el Sr. Allende, el rey de la camelancia, el Curro Meloja de la política conservadora.

Si todo huelga, justo y muy justo es que huelguen también los comentaristas que nos proponíamos hacer a la sesión de ayer, tecinda en incidentes edificantes, y de derivaciones que pronto hemos de tocar sus resultados.

Apuntemos los hechos, los hechos consumados, como dice frecuentemente Sabotín en sus corteses y educativas interrupciones, y dejemos los comentarios, para el lector, más o menos curioso, que al final de la comedia, «lo comprenderá todo», y se explicará las cosas más absurdas, como por ejemplo, que los socialistas y los republicanos aplaudan y ovacionen a don Juan de La Cierva y que el propio Sr. Alba, su enemigo irreconciliable, le llame querido amigo al tenderle la mano para decirle: «Chiqueta usted D. Juan, que ha estado usted bueno».

Este D. Santiago es muy liberal, y siempre le parece poco el derecho que hace de liberalismo, por el excesivo consumo que hace de la suya propia.

Pero no nos separemos del asunto y acudamos a la tribuna para proponer al espectáculo. ¿Qué ocurre en el Salón de Sesiones? El vocero es ensordecedor, los gritos aturden el espacio, se oyen golpes dados sobre los pupitres, y el escándalo es de los que hacen época, formidable, imponente, algo así como los que suelen levantar el Gallo con sus clásicas «españolas», en las plazas donde muestra su calva y su despretensión. ¿Qué pasa? Casi nada: que otro, el Sr. Dato, al levantarse a hablar es interrumpido por un diputado de la izquierda. No sabemos el alcance de la interrupción, pero a juzgar por las consecuencias, debió ser mayor que el del célebre cañón París, con que los alemanes bombardeaban la capital francesa desde distancias inverosímiles. Los diputados de uno y otro bando tratan de agredirse con los bastones, los propios ministros tienen que abandonar el banco azul para tener a los más exaltados, y decirles, no para contendas fulano, que tienes familia y aún no disfrutas de cesantía; mientras tanto el Sr. Dato pide cortesía, y dignidad a la Cámara, y un vaso de agua al uñero más próximo, para que su ronca y arrastrada garganta emitera frases que desde la tribuna de la Prensa y en el barullo del salón no se oyeron bien.

Hablar Dato y aprobarse la aplicación de la «guillotina» fué todo uno, cosa de un momento, yobustecido el Gabinete con este nuevo instrumento de Gobierno, pudieron los ministros respirar tranquilos.

«Pero qué poco dura la alegría en la casa del pobre!»

Comenzó la discusión de la proposición que había presentado el Sr. La Cierva, «que se las traía», como dicen en la Cabecera del Rastro, hoy plaza de D. Nicolás, y con este motivo se oyeron cosas de a fofo.

«Hay setenta diputados consejeros de Compañías y Empresas ferroviarias», dijo una voz; y en seguida, como movidos por un resorte, pidieron varios diputados la palabra, para repetir en diferentes tonos el «yo no he sido», de rigor en tales casos.

Se acudió hasta los antecedentes familiares; se habló de éste o aquel negocio digno de la leyja Félix, y se esgrimió el «más eres tú», como argumento definitivo, y así tres horas de mortaja, para luego venir la cosa a parar en lo que sabemos todos, menos el Sr. Alcalá Zumora, que pedía castigo para el delincuente, encasillando el delito de las Compañías, en el cuadro de penas correspondiente.

Y se perdió la tarde, el tiempo y otras muchas cosas que no parecen por parte alguna. «Que diga el Gobierno cuál es el estado de la huelga», gritaba el conde Romanones. Y Allende repetía para sus adentros: «Ya te lo dirán de misas», y habló Villanueva, y «claro», «avínagro» la cuestión. Mariposa nos amagó con terribles venganzas, Pedraza con un discurso, y Ayuso nos perdonó la vida.

REVISTA INTERNACIONAL

El fraccionado Imperio turco

Siria ha proclamado su independencia, ha elaborado un trono y ha puesto sobre él a Faisal Bajá. En los antiguos e históricos países de Siria y de Asia, se sigue el ejemplo de sus vecinos del Oeste, y la corona de los Nabucodonosores, perdida durante miles de años, aparece ahora en las sienes de Albulha, hermano de Faisal. Quiere establecerse la misma dinastía en Siria y en Mesopotamia, quizá con vistas a una Confederación de los territorios que, durante tantos siglos, han pertenecido a los Sultanes otomanos. De este modo, los habitantes de las riberas del Tigris y del Eufrates, indican a los ingleses que si no desocupan el país, pagarán para echarlos, con la amenaza de que la Persia, Afganistán, Belucistán y la India, vastísimas comarcas que se extienden hacia el lado oriental, son albergue de hombres que tienen muchos agravios que ventilar de los políticos y de los militaristas de Albión, que pueden, en un momento determinado, encontrarse en situación muy embarazosa, no teniendo más salida, para librarse de la furia de los asiáticos, que el Chat-el-Arab, el Golfo Pérsico o los países inhospitalarios de la Arabia desierta. Por la misma razón, si los siríacos consiguen establecerse y afirmar la corte de su nuevo rey en Damasco, y las bandas turcas de la Anatolia y del Líbano apoyan, como es de esperar, a sus hermanos de raza, ya pueden las guarniciones francesas ir desocupando las poblaciones si no quieren hallarse muy pronto en un compromiso de gravedad, puesto que peligraría la vida de sus soldados.

En lo que antes constituyó el Imperio de Turquía en Asia, hoy ahora combustible humano adecuado para encender la hoguera de la rebelión. Los turcos no se avienen tan fácilmente a ser gobernados por los europeos, y en cuantas ocasiones se les presenten harían víctimas de su furia a los soldados de Francia, de Inglaterra, de Italia y de Grecia. No sólo es en las vecindades de Bagdad y de Damasco donde los otomanos se disponen a sacudir el yugo extranjero; también en otros puntos se

manifiesta claramente la protesta. En el sector de Odeniseh, los turcos han atacado las posiciones griegas de Bosdag, causando a los elenos unas canchales bajas en muertos y heridos. Así, al menos, lo confiesa un telegrama oficial redactado por el Cuartel general griego. Y cuando de Atenas se tienen noticias tales, es señal evidente que no está la "magdalena otomana" para tafetanes.

En la Cámara de los Comunes ha asegurado Mr. Asquith que la situación en Constantinopla, Egipto, Palestina, Siria y Mesopotamia es muy crítica. No hablará a humo de pajas el que fué primer ministro del Reino Unido, cuando a pesar de su proverbial templanza y prudencia, excita a Inglaterra a que conserve en aquellas lejanas regiones efectivos considerables de fuerza armada, temeroso de que ocurran allí graves acontecimientos que podrían trascender en Europa.

Así están las cosas en Oriente. Corolario de la gran guerra fué la ocupación de aquellas comarcas por los europeos. Pero los descendientes de Menes, de Amnencat, de Apepi y de los Faraones, riberanos del fecundo Nilo, parecen escuchar la voz que, partiendo de las tumbas reales de sus maravillosas Pirámides, infunde a los egipcios valor para las luchas del mañana contra los que se han atrevido a poner su planta en los lugares de sus Apis y sus Moeiris. Del mismo modo, se levantan arados los que viven en las márgenes del Tigris y del Eufrates, y al lado de las ruinas babilónicas y en los pueblos gobernados en la antigüedad por los Gios, Cambises y Darios, y en los sitios donde mordieron el polvo las bandas de Gengiskán y de Tamerlán, y donde Alejandro Magno hizo el teatro de sus empresas admirables.

Allí, en aquellos países, obtuvieron los extranjeros las mayores victorias sobre sus moradores; mas, precisamente, allí es donde menos tiempo pudieron disfrutar de sus triunfos los más soberbios conquistadores. ¿Se repetirá la lección de la Historia?

CLARABANA

Charlamentarias

LA MERIENDA

Antes de la sesión, misteriosamente, se reunió en un despacho el presidente del Consejo, el del Congreso y el señor ministro de Fomento.

Por España, no circulaba ya un tren. Subitamente, a la hora indicada, obediendo a una orden transmitida a la luz del día por el telégrafo oficial, todas las locomotoras habían quedado detenidas.

Por las arterias de la nación no circulaba ya la savia vital.

El momento era de una gravedad que nadie dejaba de apreciar.

Los Sres. Allendesalazar, Sánchez Guerra y Ortúño deliberaban...

Algunos curiosos esperaban la salida de los tres personajes.

Por fin se abrió la puerta, y pudimos saber de qué habían tratado. El presidente seguía con su expresión imperturbable de hombre optimista, y el Sr. Ortúño, cuya competencia en materia de ferrocarriles la reconocen hasta las mismas Empresas, seguía impertérrito (tan impertérrito como el Sr. Garnica, ministro de Gracia y Justicia), olvidándose de que bajo el brazo lleva la cartera de Fomento.

¿Qué acordaron?

Senillamente. Conviniere que en la sesión que iba a empezar no se hablase de locomotoras ni de tarifas. Al país le interesa más lo de la «guillotina», que eso de que anden o no los trenes...

El Sr. Ortúño requirió de un camarero que le sirviese un café. Encendió un magnífico habano que le había ofrecido el Sr. Allendesalazar, y pidió cuartillas para entretenerse en construir algunas pajaritas con el único objeto de matar el tedio.

Allendesalazar pidió el auto y dió orden al «chauffeur» para que le llevara a la Dehesa de la Villa, a pasar en el campo distraído, aprovechando la tarde espléndida, las trabajosas horas de la digestión.

Sánchez Guerra se encerró en su despacho para cabecear un poco, dispuesto a no salir hasta que los maceros le fuesen a buscar.

D. Nafarro Rivás leía indignado el recibimiento que el pueblo de Cádiz ha hecho a Josétoja a su regreso de América, y así lo comentaba en un animado coro de periodistas...

Mientras tanto... la vida nacional estaba paralizada; las estaciones habían quedado desiertas; no se organizaba ni un sólo tren; los equipos de ingenieros militares recibían orden de retirarse a sus cuarteles; no se ponían brazaletes rojos, ni se pensaba en movilización, y los directores de la huelga y del «lock-out» perma-

necian en el misterio, pues no habían sido encarcelados.

Y comentó la sesión. ¿Para qué describirla? El Sr. Ortúño propone a la Cámara que no se hable del asunto. En esto el Sr. Ortúño ha demostrado un valor inmenso. Aquí estaba el primer escándalo. El Sr. Ortúño pedía silencio, y no circulaba un tren.

¿Qué cosas quiere el Gobierno del Sr. Allendesalazar?

El Sr. La Cierva, dijo: «El país piensa que hay demasiada relación entre esas Compañías y los personajes políticos».

El Sr. Ortúño y el Sr. Terán hicieron signos negativos con la cabeza.

Y la Cámara dió a entender que el Sr. La Cierva había dado en el clavo.

Sin embargo, la proposición de La Cierva fué rechazada. Nadie lo creyera después de las manifestaciones de la Cámara.

«Cosas del sistema!»

Ayer salimos tristemente impresionados. ¡Oh, si nos hubiéramos ido de paseo como el Sr. Allendesalazar! Otro sería nuestro ánimo...

Esto no es régimen, ni Parlamento, ni Gobierno; esto es una merienda.

VALENTIN LOSTAL

Acción tradicionalista

EN BADALONA

El Círculo Tradicionalista «El Loredán», de esta importante población catalana, celebrará solemnemente el próximo domingo, 28 del corriente, la enbrazación del Sagrado Corazón de Jesús, en su domicilio social.

Como remate de los diferentes actos que a tal efecto organiza, tendrá efecto una gran velada en la vasta sala del antiguo teatro Cervantes, en la cual, a más de tomar parte valiosos elementos artísticos, harán uso de la palabra D. José Parés, ex presidente de «El Loredán», y el eocuente orador reverendo doctor Montagué, ex Consejero de la Junta Tradicionalista de Cataluña.

Reina, con tal motivo, gran entusiasmo entre nuestros correligionarios.

El Pensamiento Español

Información del extranjero

LA RUSIA SOVIETISTA

Litvinoff expone las condiciones en que los Soviets concertarían la paz con el resto de Europa.

PARIS 23. El "Petit Parisien" publica una entrevista celebrada en Copenhague por su corresponsal con el delegado soviético Litvinoff.

Este empezó manifestándole que los fracasos de Kolchack y Denikin son debidos, principalmente, a que "no cuentan con el apoyo del pueblo".

Añadió que la Rusia soviética no tiene ganas de guerrear; pero no dejará las armas hasta que tenga las suficientes garantías de no ser atacada.

Las proposiciones que los Soviets están dispuestos a hacer a los Gobiernos de la Entente son:

Reconocimiento por éstos de la República de los Soviets y dejar el libre desarrollo pacífico de las ideas soviéticas en Rusia.

Los Soviets, por su parte, se comprometen a no intervenir en la política interior de otros países.

Garantía mutua de que estos extremos serán respetados.

Desarme del ejército rojo en cuanto la paz esté consolidada.

Reanudación de las relaciones comerciales.

Reconocimiento, por parte del Soviet, de las deudas rusas y sus intereses.

LOS TRATADOS DE PAZ

Los Estados Unidos harán una paz separada?

LONDRES 23. Un telegrama de Washington al "Exchange Telegraph" anuncia que, a causa del rechazo definitivo, por el Senado, del Tratado de Paz, el Presidente Wilson entablará negociaciones inmediatamente, con el fin de obtener una paz separada con Alemania y Austria.

Un telegrama ulterior dice que es probable que el Senado se oponga a esa iniciativa del Presidente.

COMBATES ENTRE TURCOS Y GRIEGOS

POLDHU 23. Telegrafían de Atenas, del Cuartel general griego, que un batallón turco atacó las posiciones griegas de Bosdag, en el sector de Odenisch.

Los turcos se retiraron en desorden, después de una encarnizada lucha, dejando muertos y heridos.

Las bajas griegas son once muertos y seis heridos.

LA QUESTION ENTRE EL PERU Y BOLIVIA

El Gobierno de Chile ha enviado a sus Legaciones la siguiente comunicación, cuya reproducción se nos ruega:

"Se ha impuesto el Gobierno de que la Cancillería del Perú envíe ayer a sus Legaciones en el extranjero una circular telegráfica, destinada a ser entregada a la Prensa, en la cual, prescindiendo de los antecedentes que provocaron las manifestaciones populares hostiles al Perú, que tuvieron lugar en La Paz el 16 del corriente, da cuenta de ellas, presentándolas como un hecho promovido intencionalmente por el Gobierno de Bolivia para producir un conflicto armado, a fin de solucionar, por medios violentos, de acuerdo con Chile, a quien se supone investigador del problema de Tacna y Arica.

Ante cuando la actitud de seriedad y absoluta franqueza, que siempre ha asumido Chile en sus relaciones internacionales, constituyen un antecedente bastante para que no se dé crédito a las insidiosas suposiciones de la Cancillería peruana, atendida gravedad, imputación y forma en que se ha hecho circular, mi Gobierno estima oportuno hacer un categórico y absoluto desmentido.

Por las informaciones recibidas en la Cancillería de Chile, la nota que dirigió el Perú a Bolivia protestando, en forma desleal, de sus aspiraciones a poseer una salida al Océano, y la agresión perpetrada por ciudadanos peruanos residentes en Bolivia, contra un alto miembro del Ejército de este país, irritaron sentimiento patriótico de algunos elementos populares exaltados, dando ocasión a los lamentables sucesos ocurridos en La Paz.

Como usted fácilmente comprenderá, la causa inmediata de dichos acontecimientos es completamente debida a provocaciones de la Cancillería del Perú y al espíritu ligero, o tal vez intencional, con que procedieron algunos ciudadanos peruanos residentes en Bolivia.

La imputación hecha a Chile de instigar semejantes actos peca, pues, de absurda, y sólo es muestra del artificioso sistema de que echa mano el Perú para presentarse como víctima a los ojos de las naciones extranjeras, y poder alarmar constantemente a Estados de América.

Firmado: Alamito Huidobro, ministro de Relaciones Exteriores."

LECCIONES INTERESANTES

Cuestiones sociales del campo

El Sindicato Central de Aragón de Asociaciones Agrícolas Católicas celebró recientemente su Asamblea anual en Zaragoza.

Complemento de ella fué un curso de conferencias en que sabios maestros en cuestiones sociales explicaron brillantemente los problemas más interesantes para el estudio de los católicos, y especialmente, de los que tienen sus mayores obligaciones ligadas a la agricultura.

Aparte de la crónica de la Asamblea, que no deja de ser muy útil conocer, se están publicando en el mismo gran cuaderno extractos de las ciudades congresos.

Su difusión es altamente provechosa para la propaganda social-agraria. Y con el fin de que a todas partes puedan llegar los beneficios de tan selectas enseñanzas, el Sindicato Central de Aragón de A. A. C. de Zaragoza, encargó la propaganda de estos extractos. Y a este fin advierte que facilitará cuantos ejemplares se le pidan hasta fines del mes actual, a su precio de coste, que es de 50 céntimos el ejemplar.

Conferencias y discursos de los caudatarios D. Inocencio Jiménez, don Salvador Minguijón, D. Antonio de Gregorio y Rocasotano, D. Miguel Sancho Izquierdo; de los ingenieros agrónomos Sres. Lapazarán, Pitarque y Lozano; de los Sres. Guallar, Eleja y Corral, etc., etc.

"El obrerismo en los campos."—El concepto cristiano de la propiedad.—"Los contratos de arrendamiento"—"Los cotos sociales", etc., etc.

Enfermos.

Le ha sido practicada una operación quirúrgica a la marquesa de Borja, que se encuentra mejorada de su dolencia.

—Se encuentra enfermo, con un ataque de gripe, el marqués de Riscal.

LA HUELGA FERROVIARIA

Fórmula de arreglo provisional

El paro y sus consecuencias.—El Gobierno propone un anticipo para aumentar el sueldo a los huelguistas. No hay solución definitiva.—¿Continúa la huelga?

Celebraremos el pronto y total restablecimiento de ambos enfermos.

Un te.

El ministro de Grecia y la señora de Scassi, que se proponen marchar a Sevilla, con su hija, para pasar allí las fiestas de Semana Santa, han obsequiado con un te a algunos de sus amigos.

Viajeros.

Los marqueses de Albaycin, con su anciana madre, la señora viuda de Alba, y sus hijos, se encuentran en Málaga, pasando una temporada.

—Han salido para sus posesiones de Membrio D. Antonio Garay y su familia.

—Han llegado a esta corte: De Sevilla, los marqueses del Nervión; de Mondragón, D. Rafael Ariza.

—Se han trasladado: De Comillas a Jerez de la Frontera, el marqués de Movellán; de Bilbao a París, D. Enrique Careaga; de Zurich a París, la señorita Mercedes de Uribe.

AVEAL DE NAVARRA

Nueva Orden religiosa

Han sido aceptados y aprobados por la Santa Sede los Estatutos de una nueva Comunidad religiosa, de la que es fundadora la virtuosa dama Soledad de la Cruz.

En su alrededor se han congregado otras ocho siervas de Dios, y fundarán la Orden de Reparadoras de la Sagrada Eucaristía.

El día de la inauguración del convento, establecido en Betelu, que para esta solemnidad se ha edificado, coincidirá con la fundación solemne de esta obra religiosa.

A la fiesta asistirán el Obispo de Valladolid y los Obispos de Pamplona y de Bogotá, de donde es la ilustre fundadora.

Soledad de la Cruz y las otras ocho siervas profesarán, y acto seguido, tomarán el hábito.

El día de la función religiosa inaugural celebrará por primera vez el Santo Sacrificio de la Misa el nuevo Presbítero D. José María Solabre.

Las relaciones de Francia con el Vaticano

ROMA 24 (1 L). El encargado del Gobierno francés cerca del Vaticano, Doucet, ha llegado a la capital, y se ha entrevistado con los Cardenales Gasparri y Cerreto.

Por ahora, en atención a su misión provisional, no será recibido por el Pontífice.

Acompañante dos secretarios de Embajada.

MARRUECOS

Fiesta del Arbol. Los Exploradores.

TANGER 23. Organizada por los Exploradores de Tángers se ha celebrado solemnemente la fiesta del Arbol.

Por la noche se celebró en el teatro Cervantes una función de gala.

—Para muy pronto se proyecta la creación de un Club de exploradores, en el que se darán conferencias instructivas.

Igualmente se proyecta la creación de un grupo de Exploradores musulmanes y la publicación de una revista, que se titulará "El Explorador Hispano-Marroquí".

LECCIONES INTERESANTES

Cuestiones sociales del campo

Se ha comentado un incidente ocurrido después de la votación de la proposición del Sr. La Cierva en los pasillos de la Cámara entre el conde de Romanones y el marqués de Figueroa.

Hallándose el Sr. Cierva rodeado de sus amigos, y muy felicitado por su discurso, se incorporó al grupo el conde de Romanones.

Acertó a pasar junto el marqués de Figueroa, y entonces el conde de Romanones le dijo:

—Es incomprensible lo que acaban de hacer los mauristas. Ya se arrebatarán de ello. Habéis contribuido con vuestros votos a que todo quede lo mismo.

El marqués de Figueroa replicó que ya había explicado su posición en el salón de sesiones.

El Sr. La Cierva, que oyó el diálogo, calló, y se limitó después a coincidir con apreciaciones del conde de Romanones.

Los obreros no aceptan la fórmula. El tráfico sigue interrumpido.

Esta mañana continuaba en el mismo estado la huelga en la estación del Norte.

A las diez continuaban cerradas todas las verjas de la estación.

Los coches de servicio a ferrocarriles esperaron, inútilmente, la llegada de trenes.

Fuerzas de la Benemerita y Seguridad patrullaban por los alrededores, viéndose a los mismos grandes grupos de obreros en actitud pacífica.

A esta hora se formó un tren convoy de exploración, que salió para Ayta, por tener noticia la Compañía que el tren zalgueo venía hacia Madrid.

Este tren salió a las once y media. Como maquinista fué el sargento de Ingenieros Sr. Motos, y como fogonero el soldado del mismo regimiento Sr. Porezazu. Jefe del tren era el sargento Sr. Herráez.

En el mismo tren montaron un inventario del Estado, fuerza de la Benemerita y 40 individuos de la Unión Ciudadana, que serán distribuidos en las estaciones de la línea.

Otros individuos de la misma entidad marchaban en "autos" a los puntos de la línea a que alcanzó el tren.

Llegó sin novedad, cerca de las doce, el correo de Irún.

Hablamos con varios funcionarios de la Compañía, quienes nos dijeron que la Compañía está redactando una circular, en la que hace constar que cuenta el tiempo que se tarda en el Gobierno para solucionar el problema de la huelga.

Comienza el optimismo ministerial.

Ayer, a última hora de la tarde, comenzó a circular en el Congreso la noticia de que la huelga ferroviaria estaba en camino de solución, por haber aceptado las Compañías la fórmula presentada por el Sr. Ortúño.

Dicha fórmula consiste en anticipar el Estado, por dos meses, a las Compañías, el importe de los aumentos de sueldos a empleados y obreros.

Los ministros presentaban en su semblante mejor aspecto, y, al preguntarlos los periodistas, dijo uno de ellos:

—No saben ustedes leer en nuestras caras?

El tráfico totalmente suspendido.

Durante el día no se formó ningún tren.

Algunas máquinas permanecían encendidas, en previsión de que se ordenara la formación de algún tren.

Ni el Gobierno ni la Empresa tomaron decisión alguna.

Todo el personal de la tercera división de ferrocarriles se hallaba en la estación. En los alrededores había numerosos grupos de obreros en actitud expectante.

Todas las estaciones de la línea telegrafían que el personal en pleno ha secundado la huelga.

En Madrid no han quedado en sus puestos más que el alto personal y sus ordenanzas, y éstos vestidos de paisano.

Como la noticia de la huelga no se había publicado en la Prensa, numerosos viajeros se dirigieron a las estaciones, en donde la fuerza de Vigilancia les enteraba de lo que ocurría, promoviéndose las naturales protestas contra las Compañías.

Hablamos con el comandante de Ingenieros Sr. García Pretel, quien nos manifestó que las fuerzas de Ingenieros que practican en los ferrocarriles seguirán trabajando, porque no son empleados de las Compañías, sino militares, y vigilarán al mismo tiempo el material de Movimiento.

A pesar de que algunos empleados se hallaban en sus puestos, no podían ordenar la formación de trenes, porque no contestaban ni las estaciones próximas a Madrid.

Hacia la solución.

Durante la tarde, parte del Comité de Huelga conferenció con el coronel de Ingenieros de ferrocarriles, para tratar del conflicto.

Terminada la sesión del Congreso, el ministro de Fomento se dirigió al despacho de ministros. A poco llegó el presidente.

El director de Obras públicas entró a dar al Sr. Ortúño un recado urgente que obligó al ministro a salir poco después y marchar a su despacho oficial.

No conseguimos que nos hiciera manifestación alguna; pero se le veía preocupado.

El presidente del Consejo se limitó a decir que se seguía estudiando el modo de llegar a una solución.

El texto de la Real orden.

Excmos. Sres.: Las conturbaciones económicas originadas por el trastorno mundial de los últimos años, ha impuesto la necesidad inexcusable de mejorar las remuneraciones de todos los que viven de sueldos y salarios, y han crecido dificultades graves a las Empresas que no cuentan con medios económicos suficientes para hacer efectivas dichas elevaciones. Si bien se ha pedido el camino de aumentar en analogía proporción sus ingresos, contándose entre éstos de un modo especial, por la magnitud de dichas dificultades y por la trascendencia del servicio que tienen encomendado, las Empresas concesionarias de ferrocarriles.

Reconociendo universalmente la necesidad de los aumentos del personal de las Empresas de ferrocarriles y la imposibilidad de que éstas los atiendan con sus actuales medios, el Gobierno ha propuesto a las Cortes el que expuso más expedita y eficaz al efecto; pero con motivo de su discusión parlamentaria, se ha producido una disconformidad de juicio en cuanto al procedimiento más provechoso para realizar el fin expuesto, y, en su caso, a las condiciones que habría de subordinarse la iniciativa del Gobierno, que ha dilatado una solución inmediata, sobre todo al coincidir con la inaplazable necesidad de discutir y votar la ley Económica del Estado para 1920-21.

El mal, sin embargo, no sólo no puede detenerse, sino que se agrava de día en día, poniendo ya en grave riesgo el tráfico normal, y, consecuentemente, el abastecimiento nacional, que es totalmente imposible sin su regularidad.

La ley denominada de Subsistencias, de 14 de noviembre de 1916, prevé varios casos de intervención del Gobierno para facilitar los transportes y abastecer el mercado nacional, aun teniendo que satisfacer a las Compañías ferroviarias indemnizaciones pecuniarias por consecuencia de las medidas que autorizan, y, facultad, en cuanto al tráfico marítimo, para adoptar cuantas disposiciones estime necesarias para su regularización; pero no prevé nominalmente el caso de necesitarse indemnizaciones o incautaciones para asegurar el tráfico ferroviario, por no haberse tenido presente esta forma de posible conflicto cuando la ley fué redactada, aunque parece evidente estar la facultad de su solución conforme con su espíritu.

El Gobierno no puede, no obstante, inhibirse ni demorar una medida provisional que no produzca, por tanto, ni menor impasse, ni solución, que al menos implique la suspensión de las Cortes, y esto es, en el momento de un problema cuya realidad nadie

La solución, según el Gobierno.

Aparte publicamos la Real orden que el Gobierno estima como solución para la huelga ferroviaria.

Esta mañana había algún recelo sobre si los ferroviarios aceptarían una garantía por tan corto tiempo.

El Gobierno estima que tanto las Compañías como sus empleados la aceptarían, y que el momento de su publicación se reanudaría el tráfico interrumpido.

Esta fórmula transitoria será comunicada al Parlamento por el presidente del Consejo.

El Sr. Alendosalazar estimaba que sería bien recibida por todas las fracciones parlamentarias, primero porque acaba con el estado de interrupción del tráfico, que no podía continuar horas más, y segundo, porque recoge el espíritu de las proposiciones más opuestas a la elevación de las tarifas ferroviarias y concreta las aspiraciones de los jefes de grupo, coincidentes en que se señalará un coeplente de mejoras para el personal.

Y como el estado fuera poco, aún dejó sin juzgar la cuestión, que queda pendiente para que la examina el Parlamento durante todo el mes de abril.

El Gobierno estaba dispuesto a dar en las Cámaras cuantas explicaciones se estimen necesarias.

Mauristas, romanistas y ciervistas.

Se ha comentado un incidente ocurrido después de la votación de la proposición del Sr. La Cierva en los pasillos de la Cámara entre el conde de Romanones y el marqués de Figueroa.

Hallándose el Sr. Cierva rodeado de sus amigos, y muy felicitado por su discurso, se incorporó al grupo el conde de Romanones.

Acertó a pasar junto el marqués de Figueroa, y entonces el conde de Romanones le dijo:

—Es incomprensible lo que acaban de hacer los mauristas. Ya se arrebatarán de ello. Habéis contribuido con vuestros votos a que todo quede lo mismo.

El marqués de Figueroa replicó que ya había explicado su posición en el salón de sesiones.

El Sr. La Cierva, que oyó el diálogo, calló, y se limitó después a coincidir con apreciaciones del conde de Romanones.

Los obreros no aceptan la fórmula. El tráfico sigue interrumpido.

Esta mañana continuaba en el mismo estado la huelga en la estación del Norte.

A las diez continuaban cerradas todas las verjas de la estación.

Los coches de servicio a ferrocarriles esperaron, inútilmente, la llegada de trenes.

Fuerzas de la Benemerita y Seguridad patrullaban por los alrededores, viéndose a los mismos grandes grupos de obreros en actitud pacífica.

A esta hora se formó un tren convoy de exploración, que salió para Ayta, por tener noticia la Compañía que el tren zalgueo venía hacia Madrid.

Este tren salió a las once y media. Como maquinista fué el sargento de Ingenieros Sr. Motos, y como fogonero el soldado del mismo regimiento Sr. Porezazu. Jefe del tren era el sargento Sr. Herráez.

En el mismo tren montaron un inventario del Estado, fuerza de la Benemerita y 40 individuos de la Unión Ciudadana, que serán distribuidos en las estaciones de la línea.

Otros individuos de la misma entidad marchaban en "autos" a los puntos de la línea a que alcanzó el tren.

Llegó sin novedad, cerca de las doce, el correo de Irún.

Hablamos con varios funcionarios de la Compañía, quienes nos dijeron que la Compañía está redactando una circular, en la que hace constar que cuenta el tiempo que se tarda en el Gobierno para solucionar el problema de la huelga.

Desarrollo del conflicto en provincias.

A Zaragoza llegan trenes con equipos militares. Viajeros sin recursos. Los ferroviarios despedidos se ofrecen para asegurar el tráfico. Agasajos a los representantes del Ayuntamiento de Madrid.

ZARAGOZA 23 (21.15). Han llegado los mixtos de Madrid y los correos de Bilbao y Barcelona, con equipos militares.

Todos vienen muy retrasados, por tener que marchar con precaución.

El correo de Madrid, no ha salido, creyendo que se organizará esta madrugada.

A unos 40 viajeros pobres que venían de Bilbao les sorprendió tristemente que no podían continuar el viaje. Se presentaron al gobernador pidiéndole un socorro.

Una Comisión de ferroviarios seleccionados se ha presentado al gobernador, ofreciéndose para normalizar el tráfico mientras dura la huelga.

Profesores de que no se persiga a la Compañía como a ellos cuando se declararon en huelga en agosto.

La Misión del Ayuntamiento de Madrid está siendo muy obsequiada por todos los Casinos.

Han firmado en el Libro de Oro de la ciudad.

En Córdoba son detenidos ferroviarios por desobedecer órdenes gubernativas. Censuras al Gobierno.

CORDOBA 23 (18.45). Llegaron los correos de Ceja y Málaga, expidiéndose aquí billetes para Madrid, pero al llegar a Córdoba se han encontrado con que no podían continuar y han exigido la devolución del importe del billete.

El gobernador les dijo que encomendase el asunto al Juzgado.

Por orden gubernativa han sido detenidos más de 40 ferroviarios que no entraron al trabajo y desoataron la orden de retirarse de las vías.

La población entera censura la actuación de la autoridad gubernativa y del Gobierno, que sabiendo que se iba a declarar la huelga, no han tomado medidas siquiera para que pudiera circular el correo.

Salamanca.

Todo el personal ferroviario se ha declarado en huelga a las doce de la mañana.

El tren mixto que iba a Medina quedó detenido en la estación de Cantalejo a las doce en punto.

En el tren de la línea de M. C. P. fueron detenidos dos obreros, por suponerse que llevaban órdenes de los ferroviarios de Madrid.

Los empleados de las oficinas, al abandonar el trabajo, se dirigieron al Centro ferroviario, donde fueron acogidos con entusiasmo por los huelguistas.

Una Comisión de huelguistas, pidió al gobernador la libertad de los dos detenidos en el tren.

Valencia.

La huelga de brazos caídos comenzó a mediodía, sin que hasta ahora se haya registrado incidente alguno.

SEVILLA.—Al comenzar la huelga, la Policía detuvo a las directivas de la huelga de las Compañías M. Z. A. y Andaluces, conduciéndolas a la Jefatura de Policía, donde prestaron declaración. Después fueron encarceladas.

El paro es completo en todas las estaciones.

SALAMANCA.—Todo el personal ferroviario se ha declarado en huelga a las doce de la mañana.

El tren mixto que iba a Medina quedó detenido en la estación de Cantalejo a las doce en punto.

En el tren de la línea de M. C. P. fueron detenidos dos obreros, por suponerse que llevaban órdenes de los ferroviarios de Madrid.

Los empleados de las oficinas, al abandonar el trabajo, se dirigieron al Centro ferroviario, donde fueron acogidos con entusiasmo por los huelguistas.

Una Comisión de huelguistas, pidió al gobernador la libertad de los dos detenidos en el tren.

Madrid.

Se sabe también que los empleados

Información de la política

De Gobernación.

El subsecretario de Gobernación, al recibir esta madrugada a los representantes de la Prensa, dijo que hoy publicaría la "Gaceta" una Real orden conteniendo la fórmula propuesta por el Gobierno, y que han aceptado las Empresas ferroviarias para resolver el conflicto.

En esa Real orden se dice que, usando de la autorización que concede al Gobierno la ley de Subsistencias para en el caso de tener que atender a la normalización del tráfico, se concede a las Compañías ferroviarias un anticipo reintegrable equivalente a la diferencia del sueldo que actualmente disfrutaban los empleados y obreros con el que solicitan.

Ese anticipo sólo será por un mes.

Añadió el Sr. Wais que los interventores del Estado en los ferrocarriles enviarán anoche las siguientes noticias:

El rápido de Irún, que debió llegar anoche a Madrid a las 19,20, no podrá hacerlo hasta las cuatro de la madrugada, por haber descarrilado unos vagones del mismo entre las estaciones de Tudela y Cercedilla.

De Lago salió el tren ganadero a las 17, con dos horas de retraso.

De Valencia salió el correo de Madrid a las seis de la tarde, llevando los viajeros billete hasta la estación de La Encina.

De Badajoz salió el correo de Madrid a las 16,20, hora reglamentaria, con personal de la Compañía.

El personal de la Compañía de los ferrocarriles Andaluces no ha secundado la huelga, circulando todos los trenes normalmente.

De Alicante salió para Madrid el correo a su hora ordinaria.

Trenes salidos por la estación de Atocha el día 24 de marzo de 1920.

Tren núm. 2, mixto de Andalucía y Alicante y Cartagena, a las 8,45, con correo.

Tren núm. Z 20, mixto de Zaragoza, a las 9,45, con correo.

Y se está preparando el 58, mixto de Ciudad Real, que saldrá a las 12.

El personal técnico y administrativo de la división de Ferrocarriles se ha hecho cargo de las estaciones de su residencia, auxiliado por el personal fiel de la Compañía y el militar que se encontraba en ellas, llamado por telégrafo.

En los trenes antes citados, los equipos de Movimiento son militares, y los de Tracción, de la Compañía, llevando personal de oficiales y tropa para hacerse cargo de las estaciones cuyo personal está en huelga.

Asimismo salen en los mismos trenes los ingenieros, ayudantes, sobrestantes e interventores de la división, para, en unión del elemento militar, prestar servicio en las estaciones que sea necesario, asegurando el servicio mínimo de trenes, acordado por el Comité ejecutivo de Explotación, representante del Estado.

Una obra de fe y arte

En el estudio del escultor D. Rafael García Irurozqui, Sacramento, número 10, se exhibe estos días una notabilísima reproducción, vivida en escayola, del milagro Cristo de Vulpas.

Personas que han estado en el famoso santuario y han tenido la dicha de ver la milagrosa imagen, no titubean en afirmar la asombrosa exactitud con que el insigne escultor ha copiado la maravillosa escultura.

La entrada en el estudio es por invitación, que pueden recoger las personas piadosas y amantes del arte en el domi. lto del Sr. Irurozqui, contiguo al propio estudio.

Acción Católica de la Mujer

Círculo de Estudios.

En la sesión de ayer, leída el acta de la anterior por la señorita Pilar Iñiguez, dio cuenta el Sr. Morán del éxito que habían tenido las gestiones realizadas por la Junta Central de Acción Católica de la Mujer en el Congreso de Católicos, y luego continuó tratando de la apostolado social femenino en sus diversos aspectos.

La señorita María Rueda leyó después un trabajo sobre tema tan interesante como el de los cargos y profesiones que antes monopolizaba el hombre y ahora se ofrecen a la mujer, tema a que se discutirá en la próxima sesión, que promete estar muy animada.

Oposiciones y Concursos

BURGO DE OSMÁ.—Una Canonjía, con cargo de archivero, que se proveerá mediante oposición.

Termina el plazo el 27 de abril.

ASAMBLA DE LAS CÁMARAS DE COMERCIO

Ayer por la mañana y por la tarde, y bajo la presidencia de D. Diego Gómez y Palacio, de la Cámara de Sevilla, y Arrieta, de la de Pamplona, celebró sesión la Asamblea de las Cámaras de Comercio.

En la primera de dichas sesiones se expuso la conveniencia de empezar la discusión por las conclusiones, o que la ponencia nombrada de cuenta del dictamen sobre exposiciones o trabajos presentados a la ponencia.

Se acordó esto último.

En la discusión intervinieron, con gran competencia, los Sres. Fernández Palacios, Perpiñán, Maso y Barrejo.

En la sesión de la tarde usaron de la palabra los representantes de las Cámaras de Miranda de Ebro, Alava, Bilbao, Barcelona, Zaragoza, Salamanca y Pamplona.

TERCERA SESION

La tercera sesión de las Cámaras de Comercio, verificada esta mañana, tuvo escaso relieve.

El representante de la Cámara de Barcelona, Sr. Armengol, rebatía la argumentación empleada ayer tarde por el representante de la Cámara de Pamplona, Sr. Arrieta, y este señor refutó ampliamente.

Se acordó que esta tarde, a las cuatro, se reuniera la ponencia encargada de redactar las conclusiones, que serán presentadas después—hoy mismo—al Gobierno.

Sesiones parlamentarias

EN EL SENADO

Final de la sesión de ayer.

El señor IZQUIERDO protesta de que el ministro de la Guerra se disponga a amortizar plazas en el Ejército...

El general VILLALBA justifica las amortizaciones, que dependen de los aumentos que han de hacerse...

El señor SANCHEZ Y SANCHEZ: No pasará nada. Se escribirá mucho; se gastará mucho papel, y a nadie se procesará.

El señor ELIAS DE MOLINS se queja de los perjuicios que se causa a la riqueza ganadera...

El señor ALBA se cree aludido al decir que varios jefes de las minorías, al entrevistarse con determinadas Comisiones...

El señor LA CIERVA recuerda las medidas militares adoptadas por Francia para conjurar la huelga ferroviaria.

Aquí nada se hace, por estar los políticos ligados a las Compañías. El Estado debe incautarse de las líneas...

Anuncia que si no se castiga a las Compañías, la sanción popular será ejemplar e histórica.

El presidente del CONSEJO DE MINISTROS estima que el discurso del Sr. La Cierva tiene carácter político.

No creo que pudiera llegar a tales extremos. El conflicto ferroviario, a su juicio, debe discutirse con serenidad.

Por otra parte, el Gobierno no ha dado motivo a los juicios severos del orador.

Entre frecuentes increpaciones de la izquierda, termina el señor ALLENDE su discurso.

El final no puede oírse por el tumulto que predomina en la Cámara.

El presidente de la CAMARA concede la palabra al Sr. Dato.

Al levantarse éste, el Sr. Menéndez dice algo que no se oye en la tribuna.

Los datistas se levantan, airados, empujando sus bastones. El Sr. Menéndez levanta el suyo.

El empujamiento se llena de diputados. El escándalo es colosal.

Cuando éste cesa, se levanta el señor Dato y sus amigos le aplauden.

El jefe de los conservadores lamenta la intranquilidad de las izquierdas, y pide respeto y cortesía en las discusiones.

Añade que, por su significación política, estima como un deber apoyar al Gobierno para que resuelva el conflicto.

Estamos ante una huelga ilegal, cuyos directores tendrán enfrente al partido conservador.

La realidad es que algunos diputados pertenecen a los Consejos administrativos de las Compañías; el orador también ha tenido esos cargos, y los abandonó al ocupar puestos políticos.

Cánovas y Sagasta eran consejeros de las Compañías cuando estaban en la oposición.

Respecto al pleito de las tarifas, los conservadores nada han dicho aún; en el Senado las han dicho; pues estima necesario modificar el proyecto.

Por último, estima que, cuando a huelga termine será el momento de residenciar y juzgar a todos.

El presidente de la CAMARA declara llegado el momento de votar la aplicación de la "guillotina", y propone que este debate siga en la prórroga de la sesión.

(Varios diputados piden la palabra y el presidente se la niega.) Por 219 votos contra nueve, se acuerda la aplicación de la "guillotina" para la aprobación de los Presupuestos.

Continúa la discusión del presupuesto de Guerra.

El señor BARRIA consume un turno impungiendo la totalidad del dictamen.

El señor PASCUAL, por la Comisión, le contesta extensamente.

El PRESIDENTE ruega a la Cámara que haga lo posible porque este asunto quede hoy terminado.

El conde de ROMANONES dice que la sesión ha de durar seis horas y dedicar cuatro a Presupuestos; no se ha hecho así, y se está conculcando el Reglamento a las dos horas de haber votado el art. 112.

EN EL CONGRESO

Final de la sesión de ayer.

El señor LA CIERVA recuerda las medidas militares adoptadas por Francia para conjurar la huelga ferroviaria.

Aquí nada se hace, por estar los políticos ligados a las Compañías. El Estado debe incautarse de las líneas...

Anuncia que si no se castiga a las Compañías, la sanción popular será ejemplar e histórica.

El presidente del CONSEJO DE MINISTROS estima que el discurso del Sr. La Cierva tiene carácter político.

No creo que pudiera llegar a tales extremos. El conflicto ferroviario, a su juicio, debe discutirse con serenidad.

Por otra parte, el Gobierno no ha dado motivo a los juicios severos del orador.

Entre frecuentes increpaciones de la izquierda, termina el señor ALLENDE su discurso.

El final no puede oírse por el tumulto que predomina en la Cámara.

El presidente de la CAMARA concede la palabra al Sr. Dato.

Al levantarse éste, el Sr. Menéndez dice algo que no se oye en la tribuna.

Los datistas se levantan, airados, empujando sus bastones. El Sr. Menéndez levanta el suyo.

El empujamiento se llena de diputados. El escándalo es colosal.

Cuando éste cesa, se levanta el señor Dato y sus amigos le aplauden.

El jefe de los conservadores lamenta la intranquilidad de las izquierdas, y pide respeto y cortesía en las discusiones.

Añade que, por su significación política, estima como un deber apoyar al Gobierno para que resuelva el conflicto.

Estamos ante una huelga ilegal, cuyos directores tendrán enfrente al partido conservador.

La realidad es que algunos diputados pertenecen a los Consejos administrativos de las Compañías; el orador también ha tenido esos cargos, y los abandonó al ocupar puestos políticos.

Cánovas y Sagasta eran consejeros de las Compañías cuando estaban en la oposición.

Respecto al pleito de las tarifas, los conservadores nada han dicho aún; en el Senado las han dicho; pues estima necesario modificar el proyecto.

Por último, estima que, cuando a huelga termine será el momento de residenciar y juzgar a todos.

El presidente de la CAMARA declara llegado el momento de votar la aplicación de la "guillotina", y propone que este debate siga en la prórroga de la sesión.

(Varios diputados piden la palabra y el presidente se la niega.) Por 219 votos contra nueve, se acuerda la aplicación de la "guillotina" para la aprobación de los Presupuestos.

Continúa la discusión del presupuesto de Guerra.

El señor BARRIA consume un turno impungiendo la totalidad del dictamen.

El señor PASCUAL, por la Comisión, le contesta extensamente.

El PRESIDENTE ruega a la Cámara que haga lo posible porque este asunto quede hoy terminado.

El conde de ROMANONES dice que la sesión ha de durar seis horas y dedicar cuatro a Presupuestos; no se ha hecho así, y se está conculcando el Reglamento a las dos horas de haber votado el art. 112.

El presidente de la CAMARA dice que las circunstancias especiales que han concurrido, han obligado a obrar en la forma que censura el conde.

Añade que continúa la discusión de la proposición del Sr. La Cierva, al que concede la palabra.

El señor LA CIERVA pide perdón si se excedió en algo.

Se ha producido el suceso y no se han tomado medidas.

Dice que en la otra huelga quedaron fuera del servicio 6.000 ferroviarios que no han podido ser reintegrados. (Una voz: Y aquella huelga era legal.)

El PRESIDENTE: Sr. Saborit; ¡qué propensión tiene su señoría a la descortesía!

El señor LA CIERVA: La propia Compañía usó de ese rigor contra los obreros, y ahora, con su alto personal, abandona el servicio, buscando en el Parlamento la solución.

Que juzgue el público y el Gobierno. Quisiera que todos coincidieran en la tarde de hoy y vigorizaran al Gobierno, para que, dando un ejemplo, sentara la disciplina perturbada.

El señor ALBA se cree aludido al decir que varios jefes de las minorías, al entrevistarse con determinadas Comisiones, abogaron por que el proyecto de tarifas se diera por decretado.

El señor LA CIERVA: El telegrama que recibí así lo decía; pero ignoro qué minorías se sentaban en esos bancos.

El señor ALBA: Creemos que esos problemas nacionales debe resolverlos exclusivamente el Parlamento. Creo que este conflicto está sostenido por las Compañías.

Censura a las Compañías y a sus directores, por excitar a la huelga. Esto es un delito. No puede haber Gobierno que se atreva a resolver por decreto un problema tan importante.

Debe recoger el movimiento de la Cámara y hacer imperar la Justicia; no es ocasión hoy de huir y presentar la dimisión.

El señor AYUSO coincide con las anteriores manifestaciones, añadiendo que, más que huelga, es un "lock-out".

Así, pues, el Estado no tiene más remedio que incautarse de las líneas. (Se prorroga la sesión por menos de dos horas.)

El señor DOMINGO: Se asegura que el Gobierno tiene una fórmula. ¿Por qué no la expone al Parlamento?

Echa toda la culpa del conflicto sobre las Compañías. Sólo hay complacencias con los de arriba y los de abajo son perseguidos.

Por esta razón, las mayores violencias contra vosotros y contra el jefe del Estado, que os soporta, estarán justificadas.

El señor ALCALA ZAMORA afirma que el delito de rebelión está patente y probado en una circular en que las Compañías contestan a las peticiones del personal, que está escrita a máquina, sin pie de imprenta, porque se conoce el delito que se comete.

Acusa al Gobierno de haber permanecido cruzado de brazos. El señor SABORIT dice que se debe exigir responsabilidad a los de arriba, y cree que la propuesta del Sr. La Cierva es buena, es nuestra y la votaremos. Y más si añade que no haya Gobierno capaz de resolver el asunto por decreto.

(El señor LA CIERVA: Sí, sí; conformes.) La huelga es una farsa, una comedia; un acuerdo entre las Compañías y el Gobierno para conseguir ahora el anticipo para dos meses y luego el resto, pues hay aquí 60 ó 70 señores que cobran de las Compañías.

Ese Gobierno no puede estar ahí, porque está vendido a las Compañías. (Campanillazos.)

El señor VILLANUEVA dice que su minoría no puede votar la proposición. (Rumores fuertes y prolongados.)

El señor PEDREGAL ofrece votar la proposición del Sr. La Cierva.

El señor TEJERO, por los radicales, dice que votan la proposición, sin ninguna reserva y complacidos.

El señor ARTIÑANO se muestra conforme en parte, con la rectificación del Sr. La Cierva.

El conde de ROMANONES: No se puede votar la proposición sin saber antes, por boca del Gobierno, lo que está ocurriendo a estas horas.

Debe exponer los auxilios que necesitan de las minorías. Creo que, a la hora presente, todos los indicios condenan a las Compañías.

Dice que, por decreto, no se resolverá nada.

El señor GARCIA GUILJARRO afirma que votará la proposición.

El marqués de FIGUEROA siente no estar conforme con el Sr. La Cierva, porque se desconoce el fondo del asunto, sobre el que debe deliberarse serenamente. (El Sr. Gótechea, asiente.)

El señor LA CIERVA se aviene a recoger las manifestaciones de los señores Artiano, marqués de Figueroa y Alba.

No se trata de legislar, sino de saber si la Cámara respalda o no el proyecto de opinión.

El señor BERTRAN Y MUSITU

votará la primera parte de la proposición, sobre la responsabilidad del Gobierno.

El presidente del CONSEJO repite sus manifestaciones de primera hora, para que se entere el conde de Romanones; que el fiscal castigue al culpable, y pide a la Cámara que no vote la proposición.

El conde de ROMANONES dice que el Gobierno no tiene derecho a pedir que no se vote, si no dice antes cuál es la situación de la huelga.

Se procede a votar íntegra la proposición, nominalmente, desechándose por 131 votos contra 63.

El señor ARTIÑANO insiste en que divida el voto, y se opone el presidente, que levanta la sesión a las nueve y cincuenta.

Sesión del 24 de marzo de 1920.

A las tres y treinta y cinco abre la sesión el Sr. Sánchez Guerra.

En el banco azul los Sres. Allende, Bugallá, Ortuño y Prida. Se aprueba el acta.

Se da lectura de una comunicación del Gobierno anunciando que, en vista de la crisis porque atraviesan los transportes, se ha autorizado al ministro de Fomento para que anticipe a las Compañías ferroviarias la cantidad a que ascienda el aumento de haberes a los obreros y empleados ferroviarios.

Continúa la interpelación del señor La Cierva.

El señor SABORIT censura la disposición que hoy publica la "Gaceta", y dice que los socialistas se oponen a lo hecho por el Gobierno.

Las aspiraciones del personal deben satisfacerse a costa del negocio de las Compañías; pero no del país. Si el servicio ferroviario fuese un servicio público, entonces la nación pagaría el déficit; pero no siéndolo, debe pagarlos la Compañía.

El ministro de FOMENTO habla de la solución dada al conflicto, y dice que hoy han salido trenes de Madrid. Justifica la Real orden.

El señor SABORIT reafirma. Dice que la huelga es un movimiento que ha nacido deshonrado para asaltar el Parlamento.

El señor PRIETO: La Real orden de hoy, es una estafa.

El PRESIDENTE le llama al orden. (Se promueve un tumulto pequeño.)

El señor SABORIT acusa al Gobierno de complicidad con las Compañías, y dice que el movimiento huelguista es antiespañol.

El Gobierno está vendido a las Compañías, y la Real orden es una estafa al país.

(La mayoría protesta.) El señor DOMINGO habla de la impunidad con que ha sido planteada esta huelga, y acusa de parcial al Gobierno.

No habiéndose detenido a nadie por esta huelga, debe ponerse en libertad a todos los que están detenidos y procesados por otras huelgas.

De no hacerse así, en Barcelona se agravará la lucha social, y se apelará a la violencia.

Dice que las Compañías poseen los vagones vacíos, negándose a cargar.

Cita casos concretos, con nombres. Las Compañías tienen interés en perturbar la Economía nacional.

La Real orden es un asalto al Tesoro.

Si la huelga que han promovido las Compañías no se castiga, todas las convulsiones de abajo se producirán en plazo breve.

El señor PEDREGAL pregunta qué ha hecho el Gobierno para aminorar la huelga ferroviaria, y lee párrafos de un periódico, según el cual no se enviaron tropas ayer a las estaciones porque las Compañías dijeron que no era necesario, ya que no podían salir trenes por estar en reparación todas las locomotoras.

Esto se comenta solo y releva de juzgar la conducta del Gobierno.

El señor CASTROVIDO dice que los republicanos suscriben cuanto dijo ayer el Sr. La Cierva.

Aboga porque el Estado se incaute de los ferrocarriles.

Acusa al Gobierno de realizar labor demagógica. (Continúa la sesión.)

PASILLOS

EN EL CONGRESO

Dice el presidente.

El jefe del Gobierno, refiriéndose al estado del conflicto ferroviario, manifestó esta tarde en el Congreso que el ministro de Fomento tenía buenas impresiones y que no era necesario publicar ninguna disposición aclaratoria a la Real orden aparecida hoy en la "Gaceta".

El conflicto ferroviario. Tanto como en el día de ayer se ha seguido habiendo hoy del conflicto ferroviario.

En los alrededores del Congreso se han visto en la tarde anterior grupos de obreros ferroviarios en actitud pacífica.

Los informes que se tenían a primera hora en la Cámara popular eran contradictorios. Los diputados socialistas afirmaban que la huelga había terminado o en el conflicto, estiman que la disposición del Gobierno es francamente de-

plorable, pues cree de hecho una coacción para el Parlamento que toda vez que le obliga a resolver en el plazo de un mes, y además determina una orientación en la solución.

Por parte de los ministerios se aseguraba estar el conflicto resuelto con la publicación de una Real orden aclaratoria a la disposición publicada hoy en la "Gaceta", y cuya aceptación le ha sido notificada al Gobierno a primera hora de la tarde.

En general se reconocía que ante la gravedad del conflicto, el Gobierno no había actuado con aquella energía que las circunstancias demandan, echándose de menos medidas energéticas que quizá hubieran sido decisivas en momentos en que el personal ferroviario estaba vacilante, y a juzgar por informaciones de origen ministerial, dividido para ir al paro.

La Casa del Pueblo y las tarifas ferroviarias.

Se ha circulado una convocatoria a todas las Sociedades obreras que están domiciliadas en la Casa del Pueblo, para celebrar una reunión, en la que se ha de tratar de la procedencia de declarar la huelga general si se aprueba el aumento de las tarifas ferroviarias.

El presidente de la Casa del Pueblo ha manifestado, que de la exploración que tiene hecha, la mayoría de las Directivas son partidarias de resoluciones extremas en ese asunto.

LOS TEATROS

COMICO

"Los vampiros de Londres". Con muy buen éxito se estrenó ayer un drama policíaco en cuatro actos, escrito por Javier de Burgos.

La nueva obra fué acogida por el público con mucho interés, batiendo palmas en honor del autor y de los intérpretes, entre los que merecen mención la gran actriz Luz de las Heras y las señoritas Leal, Melchor, Román y Medero, y los señores Llopis, Soler y Aguado.

EL TRAMOYISTA

De una demanda sobre indemnización por accidente del trabajo conocido un Juzgado de primera instancia, por no existir en el partido Tribunal industrial.

La sentencia, condenatoria para el patrono, fué apelada ante la Audiencia de Barcelona, la cual confirmó el fallo, con expresa imposición de costas al apelante.

La minuta del letrado del obrero fué incluida en la tasación de aquéllas, e interpuso recurso de súplica contra el acuerdo de la Sala en tal sentido; la Audiencia, volviendo de su anterior resolución, mandó desglosar la minuta, por entender que la ley no permitía su inclusión a cargo del patrono.

Contra el auto resolutorio del recurso de súplica entablóse el de casación, sostenido en el acto de la vista por el distinguido letrado señor Castellanos y Diaz, y el Tribunal Supremo acaba de declarar que, siendo precisa la asistencia del abogado en las apelaciones, sustanciadas ante la Audiencia, de esta clase de juicios, tiene aquél perfecto derecho a que sus honorarios sean incluidos en la tasación de costas y pagados por la parte condenada a satisfacerlas.

AUDIENCIA El pleito del incapaz.

La Sala segunda todavía no ha dado sentencia en este pleito.

Ha dictado para mejor proveer una providencia, por la que acuerda que la Academia de Medicina informe respecto al estado de incapacidad mental de D. Tomás Martín Fernández Gaitán y Bolonio.

EDO

La unión de los obreros católicos españoles

A los infatigables propagandistas de la sindicación católica D. Agustín Ruiz y D. Santiago Leoz.

Vanos han resultado, cuantos esfuerzos se han realizado para conseguir la unión de todos los obreros católicos españoles en una sola organización. A ello se han opuesto innumerables dificultades de todo género, que no permitieron que se llegara a la realización de este proyecto.

La unión general de los obreros católicos se impone por razones y deberes religiosos y patrióticos que nunca debemos olvidar; a ella se debe ir lo antes posible; son momentos críticos los que estamos atravesando para la vida social nacional. Por eso no debe mos echar en olvido las energías palabras escritas en la Pastoral que dirige al clero y los fieles el Cardenal Primado, que dice: "Los católicos, que en éstos días de ruda pelea, sin un mandato de la autoridad, combaten a sus hermanos por meras cuestiones de táctica, de procedimientos o personas, son traidores o desertores de la causa de la Iglesia". Jamás creo que los obreros católicos españoles merezcan tal anatema: todo lo contrario; despreciando cada uno algo de nuestra parte, procuráremos, por todos los medios posibles, realizar cuantos trabajos sean necesarios para ver con claridad en realidad la tan ansiada unión, que sirva para proseguir trabajando y para que el reinado social-

de Jesucristo sobre las multitudes sea pronto un hecho, por medio de las doctrinas salvadoras y regeneradoras del sindicalismo católico, único que puede evitar la hecatombe de la lucha de clases que estamos presenciando.

¡Arriba los corazones y a laborar por la unión de todos los obreros católicos españoles! Así lo exige la Religión y la Patria, y ante esta exigencia deben rendirse todas las pasiones y rencillas.

La situación en Barcelona

BARCELONA 24 (4 t.) A las diez de la noche de ayer, al pasar en un auto el fabricante Segismundo Riera por la calle de Taulat, un grupo de desconocidos que estaban apostados en una esquina le hicieron numerosos disparos. El auto resultó agujereado. El Sr. Riera resultó milagrosamente ileso.

El gobernador civil dió cuenta (esta mañana de la Real orden que publica la "Gaceta" referente al anticipo a las Compañías ferroviarias, y por lo cual, el conflicto ha quedado solucionado.

Algunos comisionados de las Compañías han visitado los Centros ferroviarios obreros, para que éstos despongán su actitud, en vista de que, tanto la Compañía como los representantes obreros que estaban en Madrid, han aceptado la fórmula de arreglo propuesta por el Gobierno.

El director de la Compañía de ferrocarriles ha visitado al gobernador para anunciarle que mañana se normalizará completamente la circulación de los trenes.

El Sr. Maestre le manifestó su deseo de que los expresos salgan y lleguen a sus horas reglamentarias.

Esta mañana fueron al gobierno los ingenieros e individuos que iban a formar el Comité de explotación, pero en vista del giro que toma el asunto, el gobernador los expresó que ya no era necesario.

El tren correo de Zaragoza ha salido conducido por empleados de la Compañía, llevando sólo un militar de jefe de tren.

A las 9,30 salió el expreso para Madrid. Estos trenes han salido atestados de viajeros. El tren correo para Francia ha salido con dos horas de retraso. Igualmente han salido otros trenes, también con retraso.

LA BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL

Día 24 de Marzo de 1920

FONDOS PUBLICOS

4 por 100 Interior.

Serie F. 74 85 74 93

E. 74 85 74 93

D. 75 20 75 20

C. 76 30 76 40

B. 75 30 75 40

A. 75 30 75 40

G y H. 75 20 75 20

Diferentes. 00 00 00 00

Fin corriente. 00 00 00 00

Fin próximo. 00 00 00 00

Carpas provisionales de Deuda perpetua al 4 por 100 interior, emisión de 1919.

Serie F. 00 00 74 93

E. 00 00 74 93

D. 45 95 74 98

C. 75 20 75 30

B. 75 30 75 40

A. 75 30 75 40

Diferentes. 74 85 75 99

Fin corriente. 00 00 00 00

Fin próximo. 00 00 00 00

AUDIENCIA

El pleito del incapaz.

La Sala segunda todavía no ha dado sentencia en este pleito.

Ha dictado para mejor proveer una providencia, por la que acuerda que la Academia de Medicina informe respecto al estado de incapacidad mental de D. Tomás Martín Fernández Gaitán y Bolonio.

EDO

La unión de los obreros católicos españoles

A los infatigables propagandistas de la sindicación católica D. Agustín Ruiz y D. Santiago Leoz.

Vanos han resultado, cuantos esfuerzos se han realizado para conseguir la unión de todos los obreros católicos españoles en una sola organización. A ello se han opuesto innumerables dificultades

Información de Madrid

Academia de Jurisprudencia y Legislación.

Mañana, jueves, a las seis y tres cuartos de la tarde, el ilustrísimo señor D. Félix de Blanes y Torriglia, vicepresidente de la Corporación, disertará respecto del tema "Una concepción de Estado: doña Beatriz Galindo, la Latina".

Casa de Extremadura.

El 25 del actual, a las diez de la noche, se celebrará en el salón de actos de la Casa de Extremadura la sesión inaugural del Ateneo de la Juventud Extremeña, en cuyo acto hará uso de la palabra el presidente de aquel Centro, Excmo. Sr. D. José Rosado Gil, y disertará el primer conferenciante, don Félix González Asensio, sobre el tema "Ideas de la Soberanía y del Estado en la sociedad civil".

Las Escuelas Salesianas

Commemorando el sexto Centenario del Dante.

El próximo jueves, día 25, tendrá lugar en las Escuelas Salesianas de esta corte (Ronda de Atocha, 17) una velada, presidida por el excelentísimo señor Nuncio de Su Santidad, monseñor Ruzenski, que, en obsequio suyo, y conmemorando el sexto Centenario del Dante, el inspirado autor de "La divina comedia", celebrarán las superiores y alumnos del Seminario Salesiano de Carabanchel Alto.

La velada empezará a las cuatro

en punto de la tarde, y se desarrollará el siguiente programa:

PRIMERA PARTE

1. "Mignonette", Avertara, Baumann, por la Banda de las Escuelas.
2. Dedicación de la velada. 3. "Pregiera" ("Cavalleria rusticana"), coro, Mascagni. 4. "Los tiempos del Dante Alighieri", discurso. 5. "Capricho sobre la Norma", Bellini, banda. 6. Explicación del "Inferno". 7. "Perme si va nella città dolente", canto III del Inferno. 8. "Popule meus", Victoria, coro. 9. "Misturador di mondi", Zanella.

SEGUNDA PARTE

1. "Operatic Echoes", banda. 2. Explicación del "Purgatorio". 3. "Per correr miglior acqua alza le vele", canto I del Purgatorio. 4. "Presso il fiume stranier", Gounod, coro. 5. "El 25 de marzo en La divina comedia", prosa castellana. 6. Explicación del "Paradiso". 7. "Vergine e Madre figlia del tuo figlio", canto XXXIII del Paradiso. 8. "I Lombardi", Verdi, coro "della Processione". 9. Marcha sobre la ópera "Aida", Verdi, banda.

Cuanto deseen asistir a esta velada pueden pedir o pasar a recoger las invitaciones a las mismas Escuelas Salesianas (Ronda de Atocha, 17), donde se facilitarán gratuitamente. Las invitaciones son personales.

LOS SUCESOS

Riña.

En una posada de la calle de Segovia, número 27, riñeron varios individuos, resultando con heridas calificadas de pronóstico reservado.

Antonio Arosa Arosa, de cincuenta y ocho años.

La Policía detuvo a Julio Caballero Simón, de cuarenta y un años, y a José Maroto, de cincuenta, como autores de las confusiones de Antonio.

Una bomba?

Hace unas cuantas noches la Policía practicó un registro en la calle de la Visitación, núm. 3, domicilio de Adela Trainor, encontrándose en un montón de papeles un artefacto sospechoso, que fue remitido al Parque de Artillería.

La Policía y el Juzgado de guardia guardan gran reserva sobre este asunto, por las derivaciones que pueda tener.

Lesiones casuales.

Eugenio Muñoz Gómez, de cuarenta y siete años, ciego, que vive en la calle de Toledo, número 118, se cayó casualmente en la plaza de Pontejos, produciéndose la grave fractura de la pierna izquierda.

El herido pasó al hospital de la Princesa.

Entre padre e hija.

Esta mañana riñeron Angel Torres Gómez, de cincuenta años, que vive en la Chozza de la Alhóndiga, núm. 69, y su hija Juana Torres Guerrero, de diecinueve, resultando ésta con heridas de pronóstico reservado, que la produjo su padre con una navaja.

El agresor pasó detenido al Juzgado de guardia, y la joven, una vez asistida en la Casa de Socorro sucesal de la Inclusa, fue conducida al Hospital Provincial.

Estafa.

Vicente López Marqués, "chouffeur", denunció a Guillermo Bellao Muñoz, de veintidós años, que habita en la calle de Misión de Paroques, números 10 y 12, por negarse a abonar 99.65 pesetas, importe del alquiler del automóvil, guiado por aquél.

CADEROT.—Valladolid.

Ornamentos de Iglesia, Imágenes y Orfebrería religiosa. Se recomienda esta casa por ser de confianza para el Clero.

"LOS NIÑOS"

Con una policromía de la Virgen de los Dolores en su cubierta, aparece el último número de la revista católica "Los Niños", con un texto interesante en sus 20 páginas, como todos los publicados en sus siete años de existencia. Responde el texto del número último a los siguientes títulos:

"Para los pequeños".—Las luminarias del invierno.—¡Vaya que invento utilísimo, este bendito juguete!—Adivinanzas.

"Para los mayores".—Al cumplir sus cincuenta y tres años.—¡Que os premie Dios!—En Roncesvalles.—El saber del gorrioncillo.—Ello, al fin, sólo se alaba.—¡Lo manda Dios!—Rápida callejera.—La cabrerilla (historieta gráfica).

Se me entró Méjico en casa.—El mar en la Pampa (E. del Campo).—Nada menos!—Lolas y Pepes.—¡Por buenos antes que nada!—¡Si te he visto no me acuerdo!—De la bella Holanda! Juegos de imaginación.

Además, viene la revista repleta de grabados y dibujos.

Solo por 250 pesetas se sirven "Los Niños" durante un año. Por sus ideas es la revista más a propósito para que la tengan a disposición de sus hijos los padres católicos, que pueden suscribirse dirigiéndose al director de "Los Niños", D. Angel Bueno, calle del Divino Pastor, 26, Madrid.

Fabricación de broches artísticos para Iglesias Hijos de M. de Igaruta

Antiguo depósito de San Juan de Alcázar. Primera casa en España. Fundada en 1880. Almacenes: Calle de Atocha, 65 (frente a Hotel de Ventas), Teléfono 3.875. Madrid. Fábrica: Luis Mijang, 4 (Pacífico). Teléfono 4.031. Madrid.

GUÍA DEL CATÓLICO

Santorial y cultos para mañana. JUEVES 25.—La Anunciación de Nuestra Señora y Encarnación del Hijo de Dios.—San Ire-

neo, obispo; San Quirino, mártir, y San Dimas, el Buen Ladrón, y Santa Dula, mártir.

La Misa y el Oficio Divino son de la Anunciación, con rito doble de primera clase y color blanco.

Es fiesta de las suprimidas y no hay obligación de oír Misa.

PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES.—(Cuarenta Horas).—A las ocho, exposición de Su Divina Majestad; a las diez, Misa solemne; a las once, Vísperas, con asistencia del Venerable Cabildo de Curas párrocos, y a las seis, continúa el Septenario a su Titular, predicando el padre David Gayoso, Capuchino, bendición y reserva.

PARROQUIA DE SAN LUIS.—A las ocho y media, Comunión general para la Archicofradía de las Cuarenta Horas; a las cinco y media, ejercicios, predicando el Sr. Guerra.

HOSPITAL DE SAN FRANCISCO DE PAULA (Cuatro Caminos).—A las siete y media, Misa de Comunión, y acto seguido, administración de la Comunión Pascual a los enfermos del Hospital.

IGLESIA DE LA ENCARNACION.—A las diez, Misa solemne con sermón del Sr. Carrillo, continuando expuesto el Santísimo Sacramento todo el día, y a las cinco, preces, bendición, reserva y Salve.

PARROQUIA DE SAN JERONIMO.—Por la mañana, a las seis y cuarto, misa y plática-meditación. Por la tarde, a las cinco, rezo de la Corona Dolorosa, plática-meditación y ejercicio de la Septena, concluyendo con el canto del "Sabbat Mater" ante la imagen de Nuestra Señora de la Soledad.

RELIGIOSAS DESCALZAS REALES.—A las diez, Misa Mayor.

IGLESIA DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS Y SAN FRANCISCO DE BORJA (calle de la Flor).—Ejercicios espirituales para caballeros, por el padre Alfonso Torres, S. J. Empezarán el día 26 de marzo a las siete de la noche, y terminarán el jueves Santo con la Comunión general en los Divinos Oficios, que serán a las ocho y media.

Los demás días se observará la siguiente distribución: Por la mañana, a las nueve, meditación y Santa Misa; por la tarde, a las siete, Rosario, plática y meditación.

Nota.—A estos ejercicios pueden asistir los caballeros que lo deseen, aunque no sean congregantes del Pilar.

CAPILLA DEL AVE MARIA.—A las once, comida a 40 mujeres pobres, por la duquesa de Bailén.

ADORACION NOCTURNA.—Turno: «San Pedro y San Pablo».

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—De la Encarnación, en su Iglesia; de Covadonga, en San Lorenzo, o de Gracia, en el Humilladero.

Funciones y Septenarios en honor de Nuestra Señora de los Dolores. (Continúan en la forma anunciada.)

Los Jueves Eucarísticos se celebrarán en las Iglesias y horas anunciadas.

Espectáculos para mañana

PRINCESA.—(Compañía Guerrero-Mendoza).—A las seis, «Espigas de un haz».

INFANTA ISABEL.—A las seis y cuarto, «Prisionera» y «A la cola...».

A las diez y cuarto, «¡Qué amigas tienes, Denita!» (Beneficio de Páez Alarcón).

APOLO.—A las seis y media, «Trampa y cartón».

A las diez y media, «Pepe Condé o El mentir de las estrellas».

ESPAÑOL.—A las seis, «Traidor, infame y mártir» y «La fuerza bruta».

A las diez, «El desdén con el desdén» y «Lo cursi».

CENTRO.—A las diez, «Una aventura en París».

COMEDIA.—A las seis, «La mujer», y «Cosas de la Comedia».

A las diez y cuarto, «Los caciques».

LARA.—A las seis, «El comediante».

A las diez, «Wu-il-chang».

FUENCARRAL.—Compañía de zarzuela y ópera de Manolo Velasco.—A las seis y cuarto, «La tempestad».

A las diez, la misma.

Imprenta LA MANANA

Marqués de Monasterio, núm. 3.

SASTRERIA DE FEDERICO BLANCO
Hileras, 10.—Madrid.

SARNA
Antiséptico Martí, único que cura sin baño, 5 pesetas frasco.
Venta: María Pineda, 10 Alcalá, 9, y Mayor 10.
Agentes exclusivos: J. Uriach y Compañía, Bruch, 49.—Barcelona.

AGUJAS
DE TRAZOS PARA SUTURA
GUSTAVO WEINBERGER
BARCELONA-NAPLES 107

Casa de viajeros
de toda confianza, de nuestro corresponsario Sr. Nieto.
Esparteros, 8, segundo.—Madrid.
Nota.—No confundir esta casa con la de viajeros del primero principal.

ANUNCIENSE EN
El Pensamiento Español

MECANOGRAFAS

conociendo diferentes máquinas de escribir y francés, ofrecemos.

"ORBIS". S. A.—Hortaleza, 17. Teléfono 4.458.



para CONVALESCIENTES Y PERSONAS DEBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencias, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.
Farmacia Ortega, León, 13. Madrid.—Laboratorio: Puente de Vallecas.

ALQUILER DE MAQUINAS DE ESCRIBIR
DESDE 40 PESETAS MES
ORBIS S. A. (antes Bar-Lock). Hortaleza, 17. Teléfono 4.458.

MECANOGRAFOS
Las mejores cintas, papel, carbón y accesorios para todas máquinas, con precios especiales para vosotros.
ORBIS S. A. (antes Bar-Lock).—Hortaleza, 17. Teléfono 4.458.

TRAJES TALARES
ALFONSO LOPEZ
Carrera de San Jerónimo, 12.—MADRID
LA CASA PREFERIDA POR SUS CONDICIONES

Taller mecánico alemán

DE **JOSE WAGNER**

Reparación de toda clase de maquinaria agrícola
Trilladoras, Segadoras, Brabants, Locomóviles,

Motor y Bombas de Riego, etc., etc.

Encargos: San Lorenzo, 9 y 11, 2.º—Pamplona.

TELÉFONO 532

Taller: Barrio de San Juan, Casa de Torreblanca

GRAN FABRICA DE ORNAMENTOS PARA IGLESIA

Fundada en 1820.

CASA GARIN

Esta Casa es la más antigua de España, por lo que más acredita a su numerosa clientela la confianza en sus productos; en tejidos de seda, oro y plata, toda clase de tejidos especiales, bordados desde lo más sencillo a lo más rico, garantizando su calidad.

Se restauran ornamentos antiguos.

Pasamanería, encajes, tapicería, imágenes y metales

Mayor, 35.—Madrid.

Teléfono M. 34 17.

LA SEÑORA
Doña Teresa Solares y Mazon
Y SU NUERA
Doña Luisa Campo y Fernández Ceballos
y Revollar

Fallecieron, respectivamente, en Ontaneda y Pontones el 24 de marzo de 1916 y 13 de diciembre de 1918.

R. I. P.

Su hijo y viudo, D. Juan Herrero y Solares; nietos y biznietos, suplican encomiendan a Dios el alma de las finadas.

¡¡GANADEROS!!

Efectos sorprendentes en toda clase de ganados, lo mismo en el vacuno, de cerda, mular y caballar, que en el lanar y gallinas, que ponen doble, se desarrollan, engordan y comen mejor; 3 pesetas kilo. Sólo se consigue con **FOSFOFERROSA O ENGORDE CASTELLANO LIRAS**. Pedid con importa a Luis Liras, farmacéutico. Villadiego, Burgos; en Madrid, Mendizábal, 10. J. M.

Carrera corta y de porvenir
Aprenda Mecanografía y Taquigrafía y Correspondencia comercial por 7,50 al mes y podrá optar rápidamente a empleo. ¡Siempre hay campo para el que sabe! (Vistenos) ORBIS. A. (antes Bar-Lock), Hortaleza, 17. Teléfono 4.458

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Ouba-Méjico.

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña para Habana y Veraeruz. Salidas de Veraeruz y de Habana para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires.

Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y Montevideo.

Línea de New-York, Ouba-Méjico.

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para New-York, Habana y Veraeruz. Regreso de Veraeruz y de Habana con escala en New-York.

Línea de Venezuela-Colombia.

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Póo.

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata.

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admiten pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

CALLOS

FARMACIA PUERTO.—Plaza de San Ildefonso, 4, MADRID

El que tenga sus pies atormentados por los callos, es hombre perdido; nunca triunfará en los negocios. El **UNGÜENTO MAGICO** es el verdadero remedio contra callos y juanetas, ojos de gallo y toda dureza. Los extirpa en tres días; pruébelo usted y quedará asombrado. Se vende a 1,25 en las farmacias y droguerías. Por correo, 1,75 pesetas.

ODEON

ha puesto a la venta los nuevos discos de **LOLITA MENDEZ, ADELA LOPEZ, PEPE CONDE** y "Corsarias", colosalmente impresionados.

Solicite usted los catálogos de discos y aparatos, dirigiéndose a **ODEON, Preclados, núm. 1, MADRID.**

Ventas a plazos, con precios de contado.

CASA AGUSTÍN

Representación general de las bicicletas Diamant, Aloyes Royal Albert.

Accesorios, grasas, gasolina y taller de reparaciones. Pedid catálogos. NÚÑEZ DE ARCE, NÚM. 4.—MADRID.

SOLUCION BENEDICTO
de glicero-fosfato **CREOSOTAL**
de cal con

Para curar la tuberculosis, bronquitis, catarras crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, neurastenia, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Farmacia del doctor **Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.** Teléfono 634, y principales farmacias.

¡QUE FELICIDAD!

DOBLE LUZ, BLANQUISIMA

PTAS 3,50
DE 25 Y 32 BUJIAS

A MITAD DE COSTE

50% de economía sobre las de **FILAMENTO METALICO**

Voy a renovar todas mis lamparas de pera, por la moderna

Philips Argon

LLENA DE GAS ARGON

El particular, comercio e industrias únicamente tienen el más perfecto alumbrado a precio mínimo con la lámpara **PHILIPS ARGON** por su gran economía en el consumo de fluido. Por eso esta lámpara es la más apropiada para todas las clases sociales.

De venta en todos los buenos establecimientos de electricidad.

Al por mayor: **ADOLFO HIELSCHER**, Almacén de material y maquinaria eléctricos.

Madrid, Marqués de Cubas, 10.

MANUEL ZALBA

Agente de Negocios. San Antón, 40, Pamplona

Compra y venta de fincas rústicas y urbanas. Préstamos hipotecarios con garantías de fincas. Colocación de capitales en primera hipoteca. Traspasos, Administraciones, Seguros de vida, Accidentes, Incendios, Ahorro y Previsión, Comisiones y Representaciones. Reserva absoluta. Consultas personales y por correspondencia.

VALERIANO PEREZ

EMPRESA ANUNCIADORA
Plaza del Progreso, número 44.
Teléfono 79.